

Curso: RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE AT Y EP PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE DEL COGITI

Estimado/a colegiado/a,

Informamos de la puesta en marcha del **curso de RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE AT Y EP** a través de la **Plataforma de Formación on-line del COGITI**.

La **matrícula** estará abierta **hasta el 12 de noviembre incluido**.

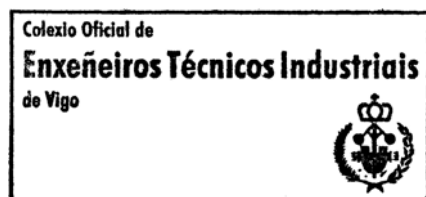
Junto a la presente circular **se adjunta Hoja informativa** del curso.

FECHA INICIO	12 de noviembre de 2012
FECHA FIN	9 de diciembre de 2012
CARGA LECTIVA	80 Horas
DURACIÓN	4 Semanas
PRECIO	160 euros colegiado // 240 euros no colegiado

Más información y matrícula en la Web de la Plataforma: www.cogitiformacion.es

Para resolver las **dudas** que puedan surgir referentes a la **matriculación o contenido y desarrollo de los cursos** están disponibles los **teléfonos 985 26 23 50 y 684 60 40 87** (Javier Casado).

Recordamos que el **Listado de Cursos previstos** a través de esta Plataforma puede consultarse en la misma Web, en el apartado **Oferta Formativa**.



José Manuel Jardón Quelle
Ponente de Formación

CURSO	RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE AT Y EP.
CODIGO	070701
INICIO MATRICULA	29 de octubre de 2012
FIN MATRICULA	14 de noviembre
FECHA INICIO	12 de noviembre de 2012
FECHA FIN	09 de diciembre de 2012
CARGA LECTIVA	80 Horas
DURACIÓN	4 Semanas
PRECIO	160 euros colegiado // 240 euros no colegiado
JUSTIFICACIÓN	El número de accidentes laborales no ha dejado de aumentar durante estos últimos años. Este curso permite un análisis real y efectivo tanto de los aspectos jurídicos que engloban a la accidentalidad laboral, como a las responsabilidades de todos y cada uno de los sujetos intervinientes en la materia: La propia empresa, el trabajador, los/las responsables de prevención de las compañías, los técnicos/as de prevención, los mandos intermedios, coordinadores de seguridad y salud, dirección facultativa, etc.
OBJETIVOS	Conocer las consecuencias derivadas del incumplimiento, con accidente de trabajo o sin él, de la normativa de prevención en el sector de la construcción, así como los diferentes sujetos que pueden ser responsables en los distintos campos (Administrativo; Penal; Civil)
CONTENIDO	<p>I.- CUESTIONES PREVIAS Cuadro general de responsabilidades ¿Son compatibles los dos tipos de responsabilidades?</p> <p>II.- RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS ¿Qué constituye una infracción en prevención de riesgos laborales? Cuestiones generales Sector específico de construcción</p> <p>III.- OTRO TIPO DE RESPONSABILIDADES, CONSECUENCIAS Y/O MEDIDAS CAUTELARES El recargo de prestaciones económicas en caso de AT/EP Suspensión o cierre del centro de trabajo Limitaciones a la facultad de contratar con la administración Consecuencias en materia de Seguridad Social Medidas cautelares</p> <p>IV.- RESPONSABILIDAD PENAL Significado Regulación ¿Qué objetivos tiene? Notas características de la conducta penal ¿Qué sanciones cabe imponer? ¿Cómo se reparan los daños y perjuicios causados? Delito cometido por una persona jurídica ¿Es compatible con otras responsabilidades? ¿Cómo se sustancia y declara este tipo de responsabilidad?</p>



COGITI

Consejo General de la
Ingeniería Técnica Industrial



formación

	<p>V.- RESPONSABILIDAD CIVIL O PATRIMONIAL Regulación Legal Fines Tipos Diferencia entre ambas. Problemática: ¿Dónde se encuadra y que vía utilizar? Requisitos para su nacimiento. ¿Cuál es la exigencia de culpa? Su compatibilidad con otras responsabilidades ¿Es asegurable? Indemnización</p>
<p>MATRICULA</p>	<p>La matrícula estará abierta desde el 29 de octubre hasta el 12 de noviembre incluido.</p> <p>Para ampliar información o matriculas ir a la página web www.cogitiformacion.es o mandando mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono a los números 985 26 23 50 o 684 60 40 87 (Javier Casado).</p>